



Banco Pastor

A CORUÑA

COMUNICACION

El Consejo de Administración de BANCO PASTOR, S.A. ha adoptado el acuerdo de ceder préstamos o derechos de crédito derivados de préstamos que se hayan concedido para financiación de PYMES, con cargo a las Líneas PYMES del I.C.O., a un Fondo de Titulización de Activos creado al efecto y su agrupación en el mismo.

A Coruña, 13 de noviembre de 2000.

Fdo. MIGUEL SANMARTIN LOSADA
Secretario del Consejo de Administración